



Santiago, 20 de abril de 2022
BEC-059/22

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 12°
Presente

HECHO ESENCIAL

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES

**REF.: INFORMA ELECCIÓN DE DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE AUDITORES
EXTERNOS Y DIARIO PARA EFECTUAR PUBLICACIONES SOCIALES**

Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, cumpla con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 19 de abril de 2022, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo bienio 2022/2023 y 2023/2024.



De esta forma, el Directorio de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, quedó integrado por las siguientes personas:

- Sr. Fernando Cañas Berkowitz
- Sr. José Miguel Alcalde Prado
- Sr. Hernán Arellano Salas
- Sra. Rosario Celedón Forster
- Sr. Hugo Eduardo Horta Moya
- Sr. Fred Meller Sunkel
- Sr. Javier Moraga Klenner
- Sr. Gonzalo Peña Lertora
- Sr. Rodrigo Valdés Pulido

Aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2022 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA; y
- b) Designar al diario electrónico www.lanacion.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Saluda atentamente a usted,

JUAN CARLOS SPENCER OSSA
Gerente General